

nes patrimoniales en el nuevo impuesto. Período impositivo y devengo del impuesto. Deuda tributaria y deducciones.

Tema 14. Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas, naturaleza, hecho imponible, sujeto pasivo, período impositivo y obligaciones de los contribuyentes.

Tema 15. Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas, base imponible y liquidable y deuda tributaria. Los signos externos: Enumeración y cómputo.

Tema 16. El impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, según Ley 44/1978, de 8 de septiembre: Naturaleza, hecho imponible, sujeto pasivo. Imputación de rendimiento de Sociedades. Personas obligadas a declarar.

Tema 17. El impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, según Ley 44/1978, de 8 de septiembre. Determinación de la renta: Base imponible. Período impositivo y devengo del impuesto. La deuda tributaria: Tarifa y deducciones de la cuota. Régimen de retenciones y fraccionamiento de pago.

Tema 18. El impuesto extraordinario sobre el patrimonio. Naturaleza, hecho imponible, sujeto pasivo, bases imponible y liquidable y deuda tributaria. Valoración de los elementos de patrimonio.

Tema 19. Impuesto General sobre las Sucesiones: Hecho imponible, sujeto pasivo. base imponible, presunciones, devengo del impuesto y deuda tributaria (tarifa) en las adquisiciones mortis causa. Referencia al Impuesto sobre Bienes de las Personas Jurídicas.

Tema 20. Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales inter vivos: Hecho imponible, sujetos pasivos, base imponible y deuda tributaria. Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados: Hecho imponible, sujeto pasivo, base imponible y conceptos de su tarifa. La comprobación de valores en los Impuestos sobre las Sucesiones y sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Tema 21. Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas: Hecho imponible y aplicación temporal y territorial. Sujetos pasivos y repercusión del impuesto. Noción de base imponible. Deuda tributaria.

Tema 22. Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas: Régimen en este impuesto de las operaciones de fabricantes o industriales y mayoristas, de la ejecución de obras, del arrendamiento de bienes y de la prestación de servicios.

Tema 23. Impuesto sobre el Lujo, hecho imponible, sujetos pasivos, y repercusión del impuesto. Devengo del impuesto, base imponible, deuda tributaria. Idea del régimen de las adquisiciones en general (artículos 17 a 33 de la Ley refundida) y de la tenencia y disfrute de vehículos e inmuebles.

Tema 24. Impuestos especiales: Naturaleza. Idea general del hecho imponible, sujetos pasivos y base imponible de los diversos impuestos especiales, con especial mención de los que recaen sobre la fabricación.

Tema 25. La Renta de Aduanas: Naturaleza y conceptos que comprende. Reglas generales de aplicación con especial referencia al «valor en Aduanas». Noción del Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores y de la desgravación fiscal a la exportación.

Tema 26. Las tasas fiscales: Concepto, sujeto pasivo, recaudación y gestión. Noción de los principales elementos de las tasas recogidas en la correspondiente Ley refundida.

Tema 27. El sistema tributario local: Características principales.

Tema 28. La Oficina de Relaciones con los Contribuyentes. Organización y funciones.

Tema 29. La Inspección de Hacienda. Organización. La actividad de la Inspección. Facultades. Documentación de las actuaciones inspectoras; clases de actas y tramitación.

Tema 30. Las Abogacías del Estado. Organización y funciones. Competencias en materia tributaria. Las Oficinas Liquidadoras de partido.

Tema 31. El control interno de la gestión financiera. Organización. Las Intervenciones Territoriales de la Hacienda Pública. La función interventora: Concepto y clases.

Tema 32. La Recaudación de los Tributos. Recaudación en período voluntario: Organos que la efectúan. La Recaudación en vía ejecutiva. La tramitación de los expedientes de apremio.

Tema 33. Los Catastros y censos fiscales y la gestión tributaria. Enumeración, formación, conservación y utilización de los censos.

Tema 34. Organización de los Servicios de Informática en el Ministerio de Hacienda. La Subdirección General de Informática. Los organos periféricos de Informática.

MINISTERIO DE CULTURA

21205 ORDEN de 26 de julio de 1979 por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir una vacante de Conservador de Dibujos del Museo del Prado de Madrid, perteneciente al Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.

Ilmo. Sr.: Mediante Orden ministerial de 11 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio) se hizo pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de la oposición para cubrir una vacante de Conservador de Dibujos del Museo del Prado de Madrid, perteneciente al Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, convocada por Orden ministerial de 28 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril):

Transcurrido el plazo concedido para efectuar reclamaciones y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4.4 de la Orden de convocatoria.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la citada oposición, de acuerdo con el anexo adjunto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de julio de 1979.—P. D., el Subsecretario de Cultura, Luis Cosculluela Montaner.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Cultura.

ANEXO

Lista que se cita

1. Opositores admitidos

Meña Marqués, Manuela Beatriz, (D. N. I. 50.922.918).
Espinosa Díaz, Adela, (D. N. I. 51.694.342).

2. Opositores excluidos

Ninguno.

21206 ORDEN de 27 de julio de 1979 por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir cinco plazas en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, en el Museo Español de Arte Contemporáneo de Madrid y en el Museo de Bellas Artes de Sevilla (Sección de Arte Contemporáneo).

Ilmo. Sr.: Mediante Orden ministerial de 18 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio) se hizo pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de la Oposición para cubrir cinco plazas en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, turnos libre y restringido, en el Museo Español de Arte Contemporáneo de Madrid y en el Museo de Bellas Artes de Sevilla (Sección de Arte Contemporáneo).

Transcurrido el plazo concedido para efectuar reclamaciones, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4.4 de la Orden de Convocatoria,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la citada oposición, de acuerdo con los anexos adjuntos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de julio de 1979.—El Subsecretario de Cultura, Luis Cosculluela Montaner.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Cultura.

ANEXO I

TURNO LIBRE

Lista que se cita

Apellidos y nombre	D. N. I.
1. Opositores admitidos	
Alonso Fernández, Luis	9.627.316
Casso Ortiz de Villajos, Rosario	1.201.198
Claver Cabrero, María Isabel	17.995.824
Coleman Mchugh, Catherine	51.328.086
Del Río García, Francisco	28.509.018
Fornies Casals, José Francisco	105.976
García Brage, María Rosa	1.378.599